

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-27-20 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A UN AIRE ACONDICIONADO DE 15 TONELADAS, REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 horas del día cuatro de junio del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-27-20**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); representando al ente requirente personal de la Dirección General de Administración y Servicios del Estado (en adelante **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**) y por el área técnica personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la SAE (en adelante **MEJORES PRÁCTICAS**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente C.P. Luis Adrián López de la Torre, Director General de Administración y Servicios y la C.P. Lucía Ramos Hernández, Encargada de Recursos Financieros y por parte del área técnica el Ing. Alejandro Viay Danielli, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales, y el Ing. Ismael Dueñas Espinoza, Especialista en Infraestructura Eléctrica, todos ellos de la **SAE**, y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el C. Luis Enrique Montes Cuevas, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-27-20
CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO/CORRECTIVO A UN AIRE ACONDICIONADO DE 15 TONELADAS
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

ESTRATEGIA TI, S.A. DE C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	Apartado a), numeral 7	A modo de comprobar las capacidades de nuestra representada y debido a la criticidad de operación de los Centros de Datos se solicita a la convocante poder presentar Competencias y Certificaciones que avalen el conocimiento, buenas prácticas y procedimientos para realizar trabajos dentro de un Centro de Datos. ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta:		Deberá presentar la relación de clientes y como documentación comprobatoria los CFDI, como se señala en el apartado II, inciso a) numeral 7 de la convocatoria y puede presentar de forma opcional el documento que acredite las competencias y certificaciones con las que cuenta la empresa.
2	Apartado a) Numeral 7	Se solicita a la convocante acepte la presentación de certificaciones por parte de fabricante que avalen el uso y manejo para la manutención del equipo por parte del Licitante.
Respuesta:		Contestada en la pregunta número 1.

APARTADO IX INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
3	01	Se solicita a la convocante especificar si el proceso de escalamiento para acciones correctivas será con Fabricante o con el Proveedor de servicios.
Respuesta:		Deberá de ser con fabricante.
4	01	Se solicita a la convocante indicar si como parte del mantenimiento se deberán incluir como parte del servicio las configuraciones y pruebas de operación/rendimiento, en caso de ser afirmativa la respuesta, especificar si deberán realizarse en cada servicio Bimestral solicitado.
Respuesta:		Si, por seguridad se deberán realizar las configuraciones y pruebas de operación/rendimiento, en los mantenimientos bimestrales.

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo el C.P. Luis Adrián López de la Torre, Director General de Administración y Servicios y la C.P. Lucía Ramos Hernández, Encargada de Recursos Financieros y por parte del área técnica el Ing. Alejandro Viay Danielli, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales, y el Ing. Ismael Dueñas Espinoza, Especialista en

⑧ 4 1 2 3 2



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-27-20
CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO/CORRECTIVO A UN AIRE ACONDICIONADO DE 15 TONELADAS
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

Infraestructura Eléctrica, y por parte de la SAE la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, realizan los siguientes acuerdos:

UNICO: Se complementa la descripción de la partida número 1 del cuadro descriptivo del aparato IX, inciso a) de la convocatoria para quedar como sigue:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	GARANTÍA MÍNIMA ACEPTADA
01	1	Servicio	<p>PÓLIZA ANUAL POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO.</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE 1 (UN) AIRE ACONDICIONADO MARCA SCHNEIDER, APC MODELO UNIFLAIR LE DX DE 15 TONELADAS.</p> <p>EL CUAL SE COMPONE DE:</p> <p>1. VISITAS BIMESTRALES DE REVISIÓN Y ESTATUS, DEBE INCLUIR LO SIGUIENTE: A. AJUSTE DE GAS REFRIGERANTE EN CASO DE SER NECESARIO, B. CAMBIO DE DESHIDRATADORES, C. REVISIÓN Y/O RELLENADO DE GAS, D. REVISIÓN DE TUBERÍAS, E. LAVADO DE CONDENSAZORES Y EVAPORADORES CON ÁCIDO (DOS VECES POR AÑO), F. SUSTITUCIÓN DE FORROS AISLANTES, G. REVISIÓN Y/O CAMBIO DE TUBERÍA DE DREN DE CONDENSAZOS, H. REPOSICIÓN DE ACEITE FALTANTE EN LOS COMPRESORES, I. REPARACIÓN DE FUGAS DURANTE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO, J. MANTENIMIENTO DE TERMOSTATO, K. LAVADO Y/O SUSTITUCIÓN DE FILTROS, L. CAMBIO DE FILTROS DE AIRE. M. DEBERÁN REALIZAR LAS CONFIGURACIONES Y PRUEBAS DE OPERACIÓN/RENDIMIENTO.</p> <p>2. PLAN DE SERVICIO QUE DEBE INCLUIR 2 SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO Y COBERTURA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.</p> <p>3. PROCESO DE ESCALAMIENTO PARA ACCIONES CORRECTIVAS DE EVENTOS QUE NO GENEREN INTERRUPCIONES INCLUYENDO ACTUALIZACIONES DE FIRMWARE, SUSTITUCIÓN DE EQUIPO: COMPRESOR, TERMOSTATOS Y DOS FILTROS HUMIDIFICADORES.</p> <p>4. INCLUYE UN CAMBIO DE COMPRESOR EN CASO DE DAÑO FÍSICO Y LA SUSTITUCIÓN DE TERMOSTATOS Y DOS FILTROS HUMIDIFICADORES.</p> <p>5. HORARIO DE ATENCIÓN SERÁ 5X8.</p> <p>FECHA DE INICIO DEL SERVICIO: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN: EN CASO DE SER DÍA INHÁBIL, EL INICIO SE RECORRE AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p>	12 meses

B Y J A 3 J



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-27-20
CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO/CORRECTIVO A UN AIRE ACONDICIONADO DE 15 TONELADAS
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE**

		<p>ENTREGABLES:</p> <p>1. PÓLIZA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO. 2. REPORTES POR ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS Y MEMORIA FOTOGRÁFICA DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA:</p> <p>1. LA PÓLIZA DE SERVICIO.- 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN; EN CASO DE SER DÍA INHÁBIL, LA ENTREGA DE LA PÓLIZA DE SERVICIO SE RECORRE AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. 2. REPORTE ESCRITO Y/O DIGITALIZADOS Y MEMORIA FOTOGRÁFICA (DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS).- AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE REALIZADA LA VISITA.</p> <p>TIEMPO DE ATENCIÓN:</p> <p>1. TIEMPO DE ATENCIÓN Y/O SOPORTE TÉCNICO: INMEDIATO VÍA TELEFÓNICA, EN CASO DE QUE LA FALLA PERSISTA LA ATENCIÓN EN SITIO CONTEMPLA UN MÁXIMO DE 4 HRS.; EN CASO DE TRATARSE DE UNA FALLA MAYOR, EL TIEMPO DE ATENCIÓN DEPENDERÁ DE LO QUE ARROJE EL DIAGNÓSTICO RESPECTIVO, EL CUAL NO DEBERÁ EXCEDER DE 56 DÍAS NATURALES.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE DE PRECISIÓN (VIGENCIA DEL CONTRATO).</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 56 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA DETECCIÓN DE LA FALLA Y NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 56 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA DETECCIÓN DE LA FALLA Y NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	
--	--	---	--

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **10:19 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

4



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-27-20
CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO/CORRECTIVO A UN AIRE ACONDICIONADO DE 15 TONELADAS
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

C.P. Luis Adrián López de la Torre,
Director General Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado.

C.P. Lucía Ramos Hernández,
Encargada de Recursos Financieros de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Alejandro Viay Danielli,
Director General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de
Administración del Estado.

Ing. Ismael Dueñas Espinoza,
Especialista en Infraestructura Eléctrica de la
Dirección General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de
Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-27-20
CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO/CORRECTIVO A UN AIRE ACONDICIONADO DE 15 TONELADAS
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado.

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

C. Fermín Ricardo Rizo Medina
Representante de la Empresa
Mapa Electrificaciones, S.A. de C.V.

----- FIN DE TEXTO -----